PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica, Septiembre de 2021

Señor (a)
SADY TORCOROMA CASELLES OSORIO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2624795
Cordinador Academico
Unidad de contratación CAE
Aguachica – Cesar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2624795 del año 2021

Fernando granados plata, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.929.891 de Aguachica, en mi calidad de Contratista del SENA, en Unidad de contratación CAE – Dinamizador Programa SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos la suma de VEINTIÚN MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.066.667). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) cinco (5) pagos iguales por los meses de julio a noviembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) cada uno, y b) Un pago final correspondiente a ocho (8) días del mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.066.667)..

Plazo: Será hasta el 08 de diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal en el apoyo y asesorías necesarias a integrantes de unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo con el establecido en la guía para la ejecución del Programa SER, en la modalidad presencial y/o a distancia en el Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar al Dinamizador Rural del Centro – SER en la planeación y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas creadas.	Con el apoyo de la Doctora Maria Lourdes Urbina, se están fortaleciendo las UP asignadas y dando cumplimiento a los temas del objeto contractual.	Periodicamente se entrega reporte de acciones a la Doctora Maria Lourdes Urbina.
2	Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo con las herramientas dispuestas por la coordinación nacional de Emprendimiento programa SER.	Se realizo proceso de planeación de actividades del mes de Septiembre del año en curso, con el acompañamiento de la Doctora Maria Lourdes urbina.	El proceso se puede corroborar con la líder del del area la Doctora Maria Lourdes Urbina. .
3	Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentados avances al dinamizador rural de centro SER mensualmente.	Se presentò a la Doctora Maria Lourdes Urbina, los procesos, avances realizados y acciones que se están ejecutando en las UP asignadas para el desarrollo contractual.	Informe presentado a la Doctora Maria Lourdes Urbina.
4	Cumplir con los procesos y procedimientos en el Sistema Integrado de Gestion y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos de acuerdo con lo establecido en la guía de Ejecución del programa SER.	Se esta actualizando y retroalimentando la informacion en la matriz de estructura de seguimiento integral, al igual que la informacion relacionada con los formatos adicionales donde se plasman los avances ejecutados en las UP.	Informacion digitalizada y presentada a la Doctora Maria Lourdes Urbina.
5	Diagnosticar las necesidades de formación y de asesorías técnicas de las unidades productivas y empresas creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria.	Con acompañamiento de instructores del programa SER, se esta complementando fortalecimiento en temas administrativos y de producción de las UP.	Se puede corroborar con cada uno de los instructores que intervinieron en la primera fase de las UP del programa SER, conocedora del proceso es la Doctora Maria Lourdes Urbina.
6	Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evaluación de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros.	Se estan brindando asesorías en extrategias para aumentar las ventas, comercialización y preferencias por los productos que comercializan las Unidades Productivas, se sigue realizando el acompañamiento a la UP de cod 105181 - CARNICOS DEL RIO, en Rio de Oro, la cual salio favorecida en el programa de Gran Tierra.	En el desarrollo y acompañamiento del fortalecimiento de las UP, se estarán presentando informes periódicos a la Doctora Maria Lourdes Urbina.
7	Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecidas	El presente ítems N/A para el mes de ejecución actual.	El presente ítems N/A para el mes de ejecución actual.
8	Presentar oportunamente informes al Dinamizador Rural de Centro SER, a la coordinación Academica y a la Coordinacion Nacional de	El cumplimiento del presente ítems se estará realizando de manera periódica según el desarrollo de	Se presentaran de manera periódica a la Doctora Maria Lourdes Urbina, de igual forma se puede evidenciar

	Emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según lineamientos.	actividades planificadas en los respectivos periodos.	información en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/1U4Gt1gwpesa_0mtDmaKjZaSJ_HN6tgsH?usp=sharing
9	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales compromisos y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista	Se esta actualizando y retroalimentando la informacion en la matriz de estructura de seguimiento integral, al igual que la informacion relacionada con los formatos adicionales donde se plasman los avances ejecutados en las UP.	Se presentaran de manera periódica a la Doctora Maria Lourdes Urbina, de igual forma se puede evidenciar información en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/1U4Gt1gwpesa_0mtDmaKjZaSJ_HN6tgsH?usp=sharing
10	Apoyar la formulación de planes de negocio para fondo Emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer.	El presente ítems N/A para el mes de ejecución actual.	El presente ítems N/A para el mes de ejecución actual.
11	Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios.	El cumplimiento del presente ítems se efectuo reunión con la líder del programa SER, con el fin de presentar informe de actividades realizadas, planificadas y proyectadas en las UP asignadas para el presente periodo.	Se adjuntan fotos y acta de reunión con la Doctora Maria Lourdes Urbina, de igual forma se puede evidenciar información en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/1U4Gt1gwpesa_0mtDmaKjZaSJ_HN6tgsH?usp=sharing
12	Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por la subdirección de centro, Dinamizador rural regional SER o la coordinación nacional de emprendimiento, asi como foros seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento.	Se asistió a la reunión virtual programada por la supervisora contractual y coordinadora misional la doctora Sady Torcoroma Caselles Osorio, el dia 17 de Septiembre de las 16:00 asta las 18:00, con el fin de tratar los avances de las UP y temas relacionados con las actividades contractuales.	Reunion virtual por medio del la plataforma Microsoft Teams. Anexo Imagen evidente de la sistencia a la misma.
13	Articular y organizar eventos para la participación de los emprendedores en actividades que permitan acceder a la dinamización comercial (incluyendo el fomento y uso de plataformas virtuales), y financiera de sus iniciativas productivas que se encuentren en proceso de fortalecimiento empresarial.	Se estan realizando las asesorias y el acompañamiento necesario a las UP con el fin de implementar medios estratégicos para impulsar y comercializar sus productos en plataformas virtuales,.	Se han presentado de manera periódica los avances a la Doctora Maria Lourdes Urbina.
14	Articular con el equipo SBDC de centro para la formación de unidades productivas, la presentación de planes de negocios a las convocatorias fondo emprender, asi como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los	Se esta realizando el acompañamiento a la UP de cod 105181 - CARNICOS DEL RIO, en Rio de Oro-Cesar, su representante es la señora HIMELDA AREVALO PEREZ identificada con la CC 60.414.875 la cual salio favorecida en el programa de la empresa Gran	Se anexa soporte de publicación de beneficiarios seleccionados por la empresa Gran Tierra Energy. Se anexa publicación de convocatoria de la alcaldía del municipio de pelaya.

	planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas asi como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia.	Tierra, Proceso de Entrenamiento de Emprender+, se esta asesorando en los diferentes temas requeridos por el proceso. Presentacion de propuesta a la alcaldía de pelaya, para solicitar apoyo financiero en la construcción de instalaciones para cerdos de la UP de código 105621 Porcicola Mata de Bijao del Municipio de Pelaya.	
15	Consultar mensualmente el portafolio de evidencias para cada unidad productiva con las siguientes evidencias: Productos verificables: Estructura de seguimiento integrada en drive donde se medira el proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva a: • 160 horas de asesoría/mes, directa a las UP asignadas. • Evidencias de ventas • Generación de trabajo decente • Evidencias acceso a fuentes de financiación • Evidencias de acuerdos comerciales (incluye fomento a plataformas virtuales) • Evidencias de eventos de fortalecimiento • Estructura organizacional • Plan reactivación económica • Informe final por cada unidad productiva • Otros determinados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En los periodos correspondientes y ajustados a la planeación de acciones de cada UP, se estarán presentado informes de los avances y desarrollos llevados a cabo con cada unidad productiva.	Se presentaran de manera periódica a la Doctora Maria Lourdes Urbina, de igual forma se puede evidenciar información en el Link: https://drive.google.com/drive/folders/1U4Gt1gwpesa_0mtDmaKjZaSJ_HN6tgsH?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	30521	VALLEDUPAR	24-08-2021	24-08-2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No.8615498154, de Asopagos correspondiente al mes de Agosto de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias
ANEXOS – ACTAS, PUBLICACIONES Y FOTOS EVIDENCIA DE VISITAS UNIDADES PRODUCTIVAS.

Cordialmente,



Firma
FERNANDO GRANADOS PLATA
Contratista
C.C. No. 18.929.891

Recibí a satisfacción:

Firma
SADY TORCOROMA CASELLES OSORIO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2624795 de 2021
Cordinador Academico

ANEXOS EVIDENCIAS DESARROLLO PROCESO CONTRACTUAL

1 – Evidencia reunión virtual 17 de septiembre 2021, seguimiento Unidades Productivas Ciclo II





Fig. 1 evidencia visita unidad productiva Comercorpa cod. 107117, en Pailitas Cesar.





Fig. 2 unidad productiva Soberanos Pecuarios cod. 105565. En Pailitas Cesar.





Fig. 3 unidad productiva Mermeladas Frutos de Campo cod. 105302, Pailitas-Cesar.





Fig. 4 unidad productiva Cárnicos del Rio cod. 105181, Rio de Oro Cesar.





Fig. 5 unidad productiva Huevos la Dorada, cod.105301, en San Martin Cesar.





Fig. 6 unidad productiva Porcicola Cerdasan, cod. 105569, en San Martin Cesar.



Fig. 7 unidad productiva Arte, cod. 108227, en Chiriguana Cesar.





Fig. 8 unidad productiva Cría de Peces Chiriguana, cod. 108426, en Chiriguana Cesar.



Fig. 9 unidad productiva - Avicola la Sierra - cod. 104901, en la Sierra - Chiriguana Cesar.



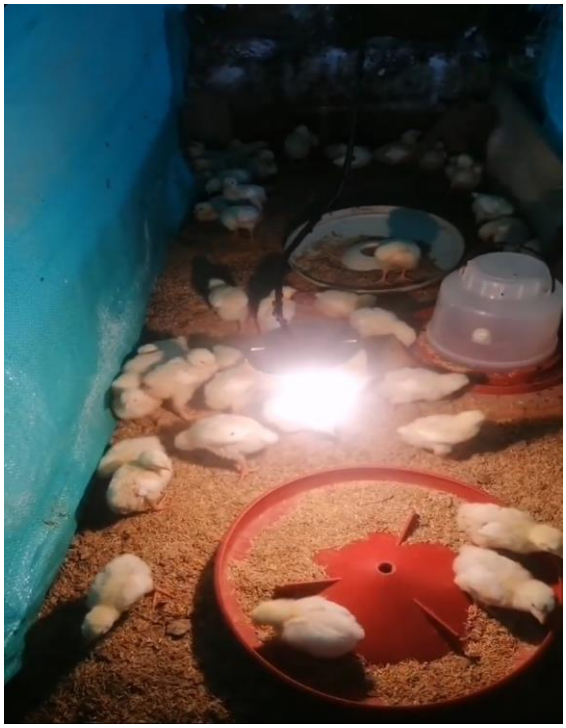


Fig. 10 unidad productiva – Lacteos San Roque - cod. 107161, en San Roque-Curumani-Cesar.





Fig. 11 unidad productiva Cría de Cerdos – Porcicola la ANUC, cod 105027, en Aguachica





Fig. 12 unidad productiva Cultivos las puntas, maíz frijol caupi cod 108388, en la Gloria-Cesar



Fig. 13 unidad productiva Cría de Cerdos – Porcicola Mata de Vijao, cod 105621, en Pelaya-Cesar

PORCICOLA MATA DE BIJAO



Evidencia Oferta apoyo financiero o en materiales para construcción de instalaciones de la Unidad Productiva con código 105621 PORCICOLA MATA DE BIJAO del Municipio de Pelaya.

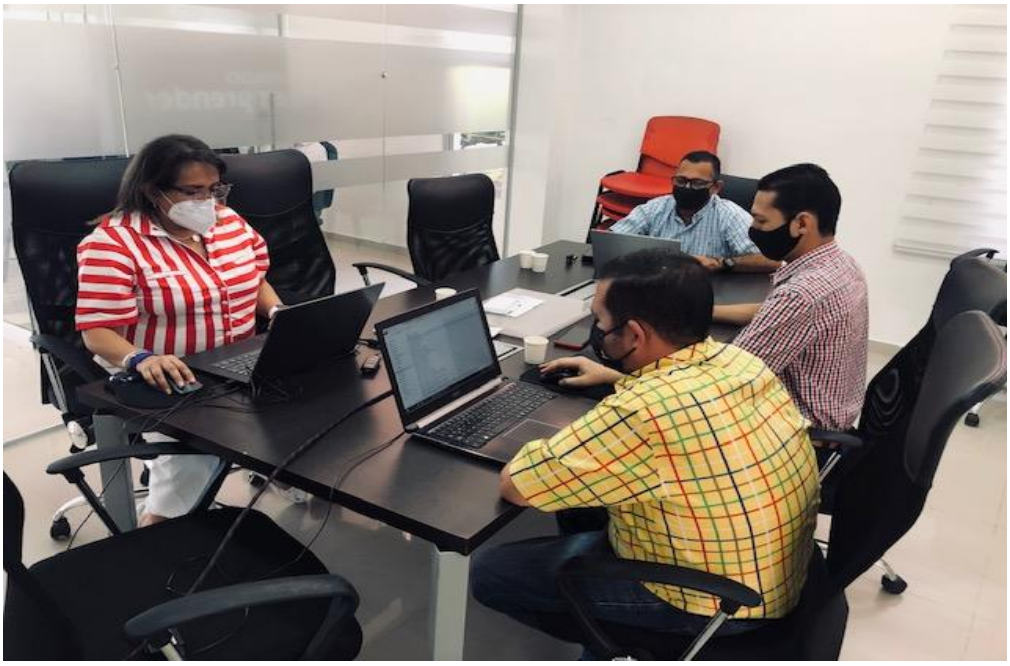


Fig. 14 unidad productiva Pollo Semi Ciollo – Pollos Norean, cod 105221, en Norean Cgmto de Aguachica-Cesar





Evidencia reunión presencial con la jefe Maria Loudes Urbina 13 de septiembre 2021, planificación y seguimiento Unidades Productivas Ciclo II





ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunion Seguimiento a metas de Fortalecimiento		
CIUDAD Y FECHA: Aguachica. 13-Sep.-2021	**HORA INICIO:** 9:00 AM	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE: Ap.E Aguachica.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Agroempresarial.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de las evidencias. a cada Dinamizador. 2. Puentes de financiación formulación de propuestas. 3. Alistamiento de los up. que asistiran a feria		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seguimiento al proceso de fortalecimiento a up.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Nos reunimos. en la sala de la APE. el dia en mención donde se hace el analisis. de la información y evidencias. para cada up. y Cada Dinamizador.		
CONCLUSIONES el proceso de fortalecimiento marcha a buen Ritmo. en promedio los up. se encuentran en 25%. Se. enviaron. las mejores. unidades. a participar en la feria y mercado campesino en Rio de oro.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Seguir en el proceso de fortalecimiento Alistamiento de los up. que asistiran a feria.	Dinamizadores Rurales.	Sep. 30-2021
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE 9 DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S): Reunión Seguimiento a metas Dinamizadores Rurales.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	María Lourdes Urbina	49733721		X		SER.	murbina@sena.edu.co	3014491819	X	
2	Alfredo Muñoz	78705691		X		SENA-SER	alfmuno21@misena	3152084328	X	
3	Fernando Granados	18.929.891		X		sena-SER	fernandogp77@gmail.com	3164908791	X	
4	Jesus E. Rojas	91.513.512		X		Sena-Ser.	ejlima82@misena.	3165709570	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.